

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será Al adelantado. Se suscribe en la imprenta de D Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.
Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.
Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.
Tercera de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.

Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

NUEVO SERVICIO.

Anteayer se inauguró el de remolque contratado entre el gremio de pescadores de altura y la empresa de La Corconera.

Improvisadamente concertaron con tal motivo una escursión marítima algunas personas amigas de ambas partes contratantes, y fueron en el vapor *Hércules* á buscar las lanchas á alta mar.

La gira fué deliciosísima, pues además de haberse presentado un tiempo magnífico se improvisó un refrigerio en que los entusiastas montañeses don Pedro Castanedo y don Indalecio Sañudo presentaron vino superior del que expenderán en el almacén que se disponen abrir en la calle del Cuadro.

El dueño del café de La Corconera don Genaro Gonzalez, obsequió también con exquisito salchichón y rica manzanilla á los expedicionarios.

Y para que nada faltase, los distinguidos jóvenes señores Jackson, hijos del propietario de los vapores pertenecientes á la empresa de La Flecha llevaron una máquina fotográfica que sirvió para hacer algunos grupos en alta mar.

He ahí cómo se inauguró anteayer el servicio de remolque á las lanchas de pesca, por el cual hemos abogado con vehemente deseo, congratulándonos de haber iniciado la idea bajo tan buenos auspicios, que han venido á coronar el éxito de la campaña seguida sobre este asunto en las columnas de EL CORREO DE CANTÁBRIA, y segundada con el mejor deseo desde los primeros momentos por nuestro colega local *La Voz Montañesa*.

El servicio está ya completamente organizado y esperamos que muy pronto podrán los pescadores apreciar la utilidad del remolque.

Ayer, á más tardar, no hubieran salido las lanchas á la pesca de besugo sino hubiesen contado con vapor, pues el viento Sur se lo impedía. Pero el *Hércules* las llevó á la altura, se estuvo con ellas durante las faenas, por si había peligro, y cuando estas terminaron, las condujo al puerto.

Ojalá no nos equivoquemos en nuestro modo de apreciar las cosas sobre el asunto; creemos firmemente, y por

eso hemos empleado todas nuestras fuerzas é influencias en pró de la idea, que los pescadores obtendrán ahora mayores rendimientos, además de evitarse el penosísimo trabajo del remo y el constante é inminente peligro de perder la vida.

MEJORAS IMPORTANTES.

He visto con sumo gusto que el Ayuntamiento está poniéndose en guardia para que la crisis que atravesamos no haga sufrir á la clase jornalera las graves consecuencias de la miseria.

Y por cierto que las obras que se propone emprender al efecto indicado, algunas de ellas, si no todas, segun he visto en EL CORREO DE CANTÁBRIA, van á conseguir dos fines laudables; dar trabajo y embellecer la poblacion.

El proyecto de derribo de las casas que se oponian al ensanche de la entrada de la calle de Isabel la Católica es importantísimo, pues el aspecto de aquellas inmediaciones mejorará muy notablemente.

Soy de opinion que tan pronto como esta reforma se lleve á feliz término, los propietarios de las harrilerías antiguas y del solar que existe frente á ellas cercado con valla de madera, venderán sus fincas á buenos precios para levantar allí edificios que respondan en elegancia á las condiciones que va á adquirir la entrada de la calle de Isabel la Católica.

He oido á muchas personas que se interesan por las mejoras locales, congratularse de que se haya llegado á un acuerdo sobre este asunto, tiempo há suscitado por las corporaciones que se han ido sucediendo, pero sin el éxito que ha obtenido la que actualmente rige los destinos municipales.

En la última sesion ha promovido el señor Colongues otra cuestion que es de grande entidad para Santander y que EL CORREO DE CANTÁBRIA ha clamado por ella en muchas y recientes ocasiones.

Me refiero á que se obligue á la empresa del Norte á pagar los terrenos que ha ocupado en Maliaño.

Parece que se trata de un arreglo para desistir del pleito entablado

No conozco las condiciones de ese tratado de paz que se presenta; pero espero que antes de llevarse á cabo, mirará mucho lo que hace la Corporacion, pues el derecho es suyo y el resultado del pleito no puede ponerse en duda, so pena de que se sentase el principio de autorizar la usurpacion de terrenos

De todas maneras, bueno es saber que asunto tan importante no ha sido relegado al abandono, y que nuestro Alcalde don Justo Colongues está decidido á acometer esas empresas difíciles, que parece van siendo fáciles para él.

Siga sin desmayar por el camino emprendido la actual Corporacion y merecerá los plácemes de Tirios y Troyanos como se los envia al terminar estas líneas un montañés entusiasta por cuanto tienda á fomentar los intereses de la poblacion

NO SE COMPRENDE.

Volvió á quedar, ocho dias más, sobre la mesa municipal el convenio celebrado por la Comision de obras con los propietarios de la casa número 6 de la calle de Búrgos para su inmediato derribo y urbanizacion de la entrada al barrio de la Florida por la calle de Isabel la Católica, hasta que el concejal señor Trueba pueda asistir á las sesiones.

Esto pudiera demostrar poca confianza en las gestiones practicadas por la comision de Obras, y en tal caso, con retirar el proyecto estaba despachado; porque no se comprende ni atinamos la razon de la segun la espera propuesta tratándose de un asunto tan claro y sencillo como interesante, por la sola razon de haberlo gestionado anteriormente y sin éxito el señor Trueba, como lo ha intentado cuantos Alcaldes se han sucedido hace veinte años, pero nunca han sido tan aceptables como ahora las pretensiones de los interesados.

No vemos en esta injustificada demora más que la pérdida de tiempo ó quizás la descomposicion del convenio.

¿Es útil y conveniente á los intereses públicos el derribo de esa casa bajo el tipo del convenio provisional? Pues aprobado.

¿No lo es? Pues á otra cosa.

Que el señor Trueba asista ó no á la sesion para tratar un asunto de dinero, conocido de todos los señores concejales lo mismo que de todo el vecindario, teniendo á la vista la tasacion hecha por el Arquitecto municipal señor Perez de la Riva del edificio en cuestion, no justifica, á nuestro juicio, la necesidad del retraso propuesto previamente por los individuos que han intervenido en el arreglo, más que teniendo duda de sus gestiones como llevamos dicho.

Si el señor Trueba hubiera indicado la idea de mediar en el asunto, en ese caso, únicamente, puede admitirse la paralización acordada.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se vió constantemente visitada por numerosos niños la iglesia de Santa Lucía, depoitando en el altar mayor muchísimas velas de lujo.

El ilustrado secretario municipal don Angel Garcia ha publicado el *Almanaque de los Ayuntamientos* para el año 1888, guia segura para el cumplimiento de todas las obligaciones de los Alcaldes, Con-

cejales y Secretarios.

Este utilísimo libro contiene un juicio del año escrito en verso por *El profeta de Treceño*.

Deseamos al autor del Almanaque muchas ventas.

Se expenden ejemplares al precio de una peseta cada uno en el almacén de Impresos don Federico Villa, Ribera número 19.

El Ilustrísimo señor Obispo de Cádiz don Vicente Calvo y Valero se halla gravemente enfermo.

Ha regresado de Santoña y se ha hecho cargo de la vicepresidencia de la Comision provincial nuestro distinguido amigo don Ramon Diez de Ulzurrun.

En la reunion de secretarios de Ayuntamiento celebrada anteayer se acordó en principio establecer un Monte-pío, para que los secretarios de Ayuntamientos y juzgados municipales de la provincia, ó sus viudas ó huérfanos, puedan tener derecho á una pensión cuando aquellos queden cesantes ó tengan que dejar el servicio por inutilidad contraida en él ó por su edad avanzada y, en caso de defuncion de los mismos, sus familias.

En su virtud que lo nombrada una comision compuesta de D. Manuel Díaz del Castro, de San Vicente de la Barquera; don Angel Garcia, de Valdáliga; D. Cándido Iglesias de la Torre, de Cabezón de la Sal; y D. Abel Alonso de la Bárcena, de Comillas, quienes, previo el estudio del caso, redacten el reglamento que ha de regir en el Monte-pío, cuyo proyecto someterán á la aprobacion de los interesados.

El señor Colongues, al volver á hacerse cargo de la Alcaldia presentó una proposicion para que se exija la devolucion de terrenos que ha ocupado en Maliaño la empresa del Norte, ó su justo valor en venta.

Duro en este asunto, que supone algunos miles de duros, y merece la pena que se eche el resto para zanjarle cuanto antes en favor de los intereses municipales.

En Bilbao se está expendiendo á cinco y seis pesetas el kilo de angulas.

Actualmente se ocupan 256 jornaleros en las obras municipales.

Ayer estuvieron en Cabo Quejo algunos buzos procedentes de Bilbao, para practicar un minucioso reconocimiento, despues del cual se adoptará la resolucion definitiva de salvar ó abandonar el buque, segun lo que resulte.

Varios vecinos del barrio de Miranda, han solicitado que se les consienta extraer arena al principio de la segunda playa del Sardinero, junto á Piquío, y que se construya un camino entre dicha playa y la carretera para facilitar el transporte.

El señor ministro de Fomento estudia el medio de generalizar los ferro carriles económicos.

Pasado mañana tendrá lugar en nues-



tro teatro la función á beneficio de la señorita Nadal.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela *Campanone*; y la beneficiada representará el monólogo titulado *La primera noche*, escrito expresamente para aquella artista por don Julio Enciso.

En un pueblo del Ayuntamiento de Camaleño, en esta provincia, ocurrió noches pasadas una disputa que ocasionó funestas consecuencias.

Sobre cuestion de intereses disputaban en el sitio de la Calleja el guarda campo Benito Lopez y el vecino Juan Garcia. El primero acometió á su contendiente navaja en mano, ocasionándole dos heridas tan graves que falleció á los pocos momentos en una casa donde se habia refugiado.

El agresor está preso y ha confesado su delito.

Siguen los ensayos de la zarzuela nueva en esta capital *El Estudiantillo*.

Segun nos dicen algunos amigos que han visto la representacion de esta obra en los teatros de la Corte, es una zarzuela muy bonita con gran cantidad de números musicales todos lindísimos, y que han de agrandar, de seguro, á los espectadores; pero al mismo tiempo nos advierten que en los ensayos han dejado de escuchar algunos de estos, pertenecientes al acto segundo, por lo que resulta muy pobre de música el citado acto.

Sentiríamos que fuera cierto lo de la supresion.

Con arreglo al decreto creando en España veinte laboratorios vinícolas, los cuales se instalarán en los puntos que oportunamente se designe por el ministerio de Fomento, previo informe del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, tendrán por objeto:

1.° Practicar los ensayos y análisis de los mostos, vinos, alcoholes y demás bebidas espirituosas y de cuantas sustancias se empleen en su elaboracion y mejoramiento, que se presente para este objeto por los cosecheros ó por cualquier otra persona.

2.° Establecer depósitos de muestras de estos mismos vinos.

3.° Clasificar los diferentes tipos de vinos que se produzcan en la region respectiva, determinando sus caracteres distintivos.

4.° Resolver cuantas consultas hagan los vinicultores de la circunscripción, relativas á la elaboracion, crianza y conservacion de sus caldos.

5.° Dar cuenta inmediata á la superioridad de las adulteraciones y falsificaciones que se encuentren en los líquidos analizadas.

6.° Remitir á los depósitos generales las muestras de los vinos de la region y los datos y noticias referentes á ellos.

Los cosecheros ó fabricantes que voluntariamente remitir al laboratorio respectivo muestras de sus vinos, convenientemente embotellados, en cantidad mayor de 15 litros, tendrán derecho á que sean analizados gratuitamente, y á que se les expida certificación del resultado.

Fuera de este caso, los cosecheros ó cualquiera otra persona que presente un líquido para su análisis y expedicion del certificado, si lo desea, abonará previamente los derechos que se establezcan por reglamento.

Los jefes de los laboratorios formarán anualmente un estado en el que, pueblo por pueblo, consten los precios de arrastre de vino hasta la estacion de ferro carril por donde comunmente se haga la extraccion, y cada trimestre otro estado de los análisis hechos, de las clasificaciones que por virtud de ellos hayan establecido, de las muestras existentes en el depósito y de los precios corrientes.

Los análisis se efectuarán en todos los laboratorios, con sujecion á un procedimiento uniforme que igualmente se determinará en instrucciones especiales.

Los laboratorios de Madrid, Santander, Cádiz, Barcelona, Alicante y San Sebastian, tendrán además el carácter de depósitos generales de muestras, y en ellos se

reunirán las de todas las provincias del reino. Estas muestras se pondrán, del mismo modo que las de los depósitos provinciales, á disposicion de los compradores para su examen y cata.

Se invitará á las Diputaciones provinciales respectivas para que faciliten locales donde se proceda á la inmediata instalacion de los laboratorios y depósitos.

Parece ser que el dia 22 del corriente se proyecta una nueva reunion de Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, con el objeto de tratar entre otros asuntos de la formacion de las nuevas cartillas evaluatorias, que deben quedar terminadas para fin de este mes.

Es de esperar, que dada la importancia del asunto, sea mayor el número de concurrentes de dicha clase, que lo ha sido á la última convocatoria.

La Voz de Guipúzcoa ha denunciado el hecho de haber pasado por la frontera de Irún los equipajes de la duquesa de la Torre.

Habiéndose tratado de rectificar aquella noticia en otro periódico de San Sebastian, insiste aquel en lo dicho, expresándose en estos términos:

«La duquesa de la Torre, como todo aquel que pasa la frontera, tiene el deber de presentar sus equipajes á registro; y si el embajador de España se tomó el trabajo de escribir una carta recomendando á la Aduana de Irún que faltase á la ley, valiera más que hubiera empleado mejor el tiempo, y diese más buen ejemplo á los agentes de administracion pública.

Ya sabemos, sin que nos lo cuente el señor Montaves, que á las señoras les molesta extraordinariamente que nadie toque á sus equipajes, sobre todo cuando tienen que satisfacer derechos de Hacienda. Otro tanto les pasa á los caballeros. Pero como la ley no distingue de categorías sociales, duquesas y embajadores, por lo mismo que están altos, debian tener á gala respetar las leyes, y no tratar de burlarlas.»

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo á las cuatro de la mañana embarrancó en el Cabo Quejo, á causa de la niebla, el magnífico vapor de la matrícula de Bilbao, *Machin*.

El vapor fué construido en 1883 en el astillero de los señores R. Kison y compañía, de Middlestróvgh (Inglaterra.)

Sus dimensiones eran estas: 270 piés ingleses y 2 pulgadas de largo; 38 piés y una pulgada de manga ó ancho y 17 piés y 9 pulgadas de puntal. Media 1.189 toneladas de registro.

El buque era de acero, y uno de los mejores de la matrícula de Bilbao. Lo mandaba el capitán D. J. Brasac, y pertenecía á la casa armadora de D. Angel de Urraza.

El *Machin* venia de Rotterdam en lastre. La tripulacion, compuesta de 24 hombres, todos vascos, está toda en salvo, y se halla refugiada en un pueblecillo inmediato al lugar del siniestro.

El señor ministro de Fomento estudia el medio de generalizar los ferro carriles económicos.

Ha tomado posesion de la Alcaldia don Justo Colongues Klimt.

Desde el 2 al 10 de Enero próximo de berán presentar sus instancias documentadas en los establecimientos de enseñanza los que deseen dar validez académica á estudios hechos privadamente.

En la segunda quincena de este mes se repartirán á domicilio en esta ciudad las cédulas de inscripcion para verificar el censo y empadronamiento.

Se calcula que con motivo del jubileo de Su Santidad se reunirán en Roma 16 prelados y unos 2.000 peregrinos españoles. En la audiencia que les conceda Su

Santidad llevará la voz, en nombre de España, el señor arzobispo de Valladolid, como prelado más antiguo.

Don Estanislao Campos, empleado en esta Comandancia de Marina, ha sido nombrado jefe de las cuadrillas de salvamento de náutragos en reemplazo de don Gualberto Rogi.

Ha sido nombrado presidente de la Comision de presupuestos del Estado el Ilustrísimo señor don Manuel Eguilior, diputado á Cortes por esta provincia.

Ya se están preparando peleas de gallos para inaugurar la temporada en el Circo Ecuestre.

Los dueños de galerías se habrán reunido esta tarde para discutir algunos artículos del reglamento y resolver ciertos detalles concernientes á la organizacion de espectáculos.

Todos los periódicos de Madrid elogian la nueva produccion de nuestro amigo don José Jackson Veyan, adornada con música de los maestros Rubio y Espino, y estrenada en la noche del domingo en el teatro de Variedades, de Madrid.

La obra se titula *La jaula abierta*, pertenece al género cómico, y además de los muchos chistes que encierra, se destaca en ella un diálogo entre dos cocheros hecho con suma gracia.

Nuestra enhorabuena al amigo Jackson.

Esta mañana entró en nuestro puerto el magnífico vapor *Hugo*, de cuatro palos, perteneciente á la Compañía *La Flecha*.

Admite carga y pasajeros para los puertos de la Isla de Cuba y su consignatario en esta plaza es D. Francisco Salazar.

El *Hugo* saldrá de este puerto pasado mañana.

El Semáforo comunicó esta mañana á las ocho al señor Comandante de Marina el siguiente telegrama:

Viento Oeste fresco, mar llana, lluvia, borómetro 759 y termómetro 2.

Ayer en vista de que el viento Sur arreciaba, no se contentó la empresa de *La Corconera* con tener el *Hércules* en alta mar al cuidado de los pescadores, y dispuso que saliera el vapor número 3 por si hacia falta.

De las 24 lanchas contratadas venian al anochecer 19 remolcadas por el primero de aquellos buques, y el otro, que tuvo noticia de que las cinco que faltaban se habian alejado mucho de las demás, acudió en su busca y las trajo sin novedad.

Anoche los pescadores hablaban con entusiasmo de los beneficios que prácticamente habian visto durante el dia contando con el remolcador.

Un telegrama de Méjico participa que el dia 11 del actual se verificó en aquella ciudad una corrida de toros de D. Vicente Martinez. Estos fueron muy buenos, y las cuadrillas de Mazzantini, Valentin y Mateito fueron aplaudidísimas. La entrada fué un lleno como no se ha conocido jamás en aquel circo.

En virtud de un principio de acuerdo entre un diputado provincial y los secretarios de Ayuntamiento reunidos últimamente en esta capital para celebrar una reunion de comisionados de todos los Municipios de la provincia á fin de tratar de la crisis pecuaria y agrícola el dia 22 del corriente, todos los diputados provinciales que se hallan en esta capital han dirigido una circular á los señores Alcaldes, la cual habrá salido en el correo de hoy, para que procuren que todos los

Ayuntamientos envíen un representante á Torrelavega y su Casa Consistorial, que es donde tendrá lugar el acto en la mencionada fecha á las diez de mañana.

Dice un periódico de Logroño. «Hemos tenido ocasion de ver un panecillo elaborado el año 1857, que se conserva, excepcion como es de suponer, de la dureza, lo mismo que si acabase de salir del horno. El dueño, que es un empleado de esta localidad y amigo nuestro, nos asegura le ofrecen por él 1000 pesetas, no habiéndolo querido dar en ese precio.

Hemos recibido por el correo interior una nota excitándonos á verid que comience á funcionar cuanto antes en la bahía el tren de limpia.

Procuraremos tomar datos para ocuparnos del asunto con conocimiento de causa.

En la seccion de Fomento de esta provincia se han recibido los títulos que á continuacion se expresan:

El de don Emilio Lopez Azcona y el de don Manuel Torre y Torre, licenciados en Derecho; el de don Serafin Hermida Velez, licenciado en Medicina; el de doña Maria de la Soledad Cagigas y Solana, maestra elemental; el de don José Santos de La Madrid y Perez y don Ricardo Gutierrez Cacho, licenciados en Medicina y Cirujía, y una licencia de herrador á favor de don Angel Gonzalez y Diez.

Mis dos Mujeres fué la obra puesta anoche en escena en nuestro coliseo.

Pertenece al antiguo repertorio y la ejecucion estuvo bastante bien desempeñada por parte de los principales actores, no sucediendo lo mismo con los coros, pues como casi todas las noches, se nota en ellos falta de ensayos.

El público que asistió á la función, si bien no era numeroso, fué en cambio de lo más escojido de la sociedad santanderina, saliendo satisfecho de la ejecucion de la zarzuela.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 13.

Don Manuel Becerra se encuentra enfermo de gravedad.

Bismark está mejorando de la alarmante indisposicion que sufrió anteayer; los médicos le han aconsejado el reposo.

El señor Beranger piensa hacer declaraciones semejantes á las del duque de Tetuán.

El País niega que los zorrillistas tengan tendencias librecambistas, añadiendo que «los progresistas republicanos no encierran sus propósitos económicos en los moldes de aquella escuela.

Ha producido grata impresion el mensaje de Mr. Sadi-Carnot leído en la Cámara francesa.

El Gobierno promete ocuparse con preferencia del pago de atrasos á los licenciados de Cuba.

El señor Calderon Collantes abandonará el campo conservador.

Por enfermedad del Sr. Alonso Martinez no se ha celebrado el Consejo de Ministros.

Beranger Camacho y Meluquer intervendrán en la discusion del Mensaje. Aquel tratará duramente la cuestion de las inmoralidades.

La Junta directiva de la Asociacion libre cambista se reunirá mañana para adoptar los medios de oponerse á la reaccion proteccionista.

per
cer
no
tod
sus
S
los
pir
ciet
ave
me
do
I
ser
del
tad
qui
de
bra
T
ach
nid
reca
cho
do,
cor
co
mu
—
la r
rás
tro
can
esp
met
el l
dios
mil
aho
las
te,
cua
real
tone
U
de o
blo
una
pert
gue
en la
de e
la n
men
llas
to tr
desc
con
prev
A
El so
espa
no ll
hech
ron
les l
apre
pert
allá,
ni se
que
iba
el ca
la de
Ib
agua
liga,
muj
Se s
com
del c
—
Ju
en v
con l
do m
que
—
Bunt
—
Ju

VARIEDADES

EL CUENTO

A la abuela se le había agotado el repertorio de sus historias y tenía que hacer más esfuerzos de imaginación que un novelista de folletín, para entretener todas las noches, después de la cena, á sus dos nietos.

Sin embargo, la noche de nuestro relato, la narradora esperaba con más impaciencia que sus dos oyentes la hora de los cuentos. Aquel día había estado inspirada, y en las dos horas que estuvo haciendo media por la tarde imaginó unas aventuras deliciosas.

—¡Ea niños!—vámonos junto á la chimenea—dijo la vieja, así que hubo tomado el último sorbo de té.

Los dos niños, sin soltar siquiera las servilletas que llevaban atadas al rededor del cuello, se colocaron de un salto sentados en dos sillas bajas, á derecha e izquierda del viejo y respetabilísimo sillón de banqueta donde la abuela acostumbraba sentarse.

—Venga el cuento, abuelita. Tosió la abuela dos veces, una por achaques de vejez y otra por dar solemnidad al relato, y enseguida dijo así:

—Voy á contaros el cuento de *Las Cerezas*. Era una vez que se eran dos muchachos, Juanito y Perico. Juanito, aturdido, travieso y desaplicado. No tenía mal corazón, pero era lo que se llama un chico malo. Perico, en cambio, era un buen muchacho, aplicado y juicioso. Juanito solía decirle el maestro— el ahorro es la riqueza: cómprate una alcancía y verás que gusto da el oír con no suena dentro los cuartos. Juanito compró una alcancía con los cuartos de un domingo, esperó que llegara el otro domingo para meter dentro de ella algo que sonara, y el lunes, después de intentar por mil medios la extracción de las monedas, hizo mil pedazos de un puntapié la caja de ahorros. Compró tres alcancias más y las tres sufrieron igual desdichada suerte. No le sucedía lo mismo á Perico, el cual, según sus cuentas, tenía ya cinco reales amontonados, en la oscuridad del tonel de barro, dos á dos cuartos.

Un domingo por la mañana, después de oída la misa del alba, salieron del pueblo Juanito y Perico más alegres que unas pascuas y armados con todos los pertrechos necesarios para la caza de jilgueros. En una jicara con agua, la liga; en la jaula, el perfido jilguero que había de engañar á sus hermanos y atraerlos á la muerte con su reclamo; cuidadosamente envueltas en un papel las boquillas de caña para unir con ellas al arbusito traidoramente plantado en un campo descubierta, los juncos embadurnados con la liga. En una palabra, todo estaba previsto.

Andando, andando se pasó una hora. El sol iba ya haciendo cosquillas en la espalda de los dos caminantes. Y eso que no llevaba más de media hora de haber hecho su aparición en el cielo. Apretaron el paso para disminuir la ventaja que les llevaba el sol en su carrera, y con el apresuramiento de la marcha se les despertó la sed. Busca por aquí, busca por allá, ni se oía el rumor de ningún arroyo ni se divisaba paraje alguno del campo que indicara su proximidad. Y el calor iba siendo más grande cada vez, y con el calor aumentaba la sed, y con la sed la desesperación de los dos muchachos.

Iban ya á beber mitad por mitad el agua de la jicara donde iba en remojo la liga, cuando vieron venir hacia ellos una mujer que llevaba un cesto en la cabeza. Se saludaron al encontrarse, y Juanito, como más atrevido de los dos, dijo á la del cesto:

—¿Qué lleva en el cesto buena mujer?

—Cerezas que voy á vender al pueblo.

Juanito miró á su amigo y le consultó en voz baja; hizo este signos negativos con la cabeza, y entonces Juanito echando mano al bolsillo, sacó de él un cuarto que llevaba por todo capital:

—¿Cuántas me dá por un cuarto? preguntó á la mujer.

—Le daré un puñadito de ellas.

Juanito echó el puñado en la gorra y

comenzó á comer las cerezas con ansia de gloton. Perico le miraba con el rabillo del ojo, diciendo para sus adentros: —En media hora llegaremos á la encañada y me hartaré de agua en el arroyo; y las diez empezará á apraar el hambre, á á éste se le irán los ojos detrás del zoquete de pan que yo compraré en el ventorero que encontraremos en el camino, como ahora se me van á mi tras de sus cerezas.

Y saboreando Juanito las dulzuras presentes de las cerezas, y Perico, el futuro hartazgo de pan, hete aquí que sale al camino por entre unas matas una muchachita como de siete años, vestida con unos cuantos andrajos y descubierta al sol la cabecita, sin más defensa que la de los bucles rubios que por detrás apenas llegaban á cubrirle el cuello.

—¿Me das cerezas?— dijo la muchacha, encarándose con Juanito.

—Toma.

—No, de esas no quiero pendientes.

—Pues mira, has llegado á tiempo.

Efectivamente, no quedaba en la gorra de Juanito más que seis cerezas. Dos sueltas y las otras cuatro unidas por parejas por los rabos, forman lo que sobra bio por de pendientes. Juanito los colocó de modo que quedaba una cereza detrás de cada oreja y las otras dos cayendo por las sienes en busca de las mejillas.

—Toma, presumida— dijo el muchacho metiéndose en la boca las dos últimas cerezas, en tanto que él echaba á lo alto la que le quedaba y la recogía con la boca.

La niña volvió á desaparecer, dando brinco de alegría, por las mismas matas por donde había salido; Juanito y Perico siguieron su camino; encontraron el arroyo y saciaron su sed; Perico comió su zoquete de pan, y Juanito, por gastador y por vicioso, sufrió todos los tormentos del hambre, mientras Perico, el previsor, le decía anda y compra cerezas y regístrate pendientes.

Y colorín colorao, este cuento se acabó.

Miró la abuela á sus nietos, y vió que estaban los dos mirándose e interrogándose con los ojos.

—Qué, ¿no os ha gustado el cuento? preguntó picada en su amor propio de novelista casera.

—Y, dijo el chico, hubiera comprado también cerezas.

—Y me hubiera puesto pendientes con ellas, añadió su hermanita. Mire usted, abuelita; hace ya mucho tiempo que nos cuenta historias poco divertidas.

—Divertidas son, como las que antiguamente os contaba, dijo suspirando la abuela. Pero es que se os van aguzando los oídos. No os que mi cabeza se haya debilitado con los años. No son más años, son los vuestros.

JUAQUIN MAZAS.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.

- Vapor español México de Llanes.
- Vapor español Valdés de Londres.
- Vapor noruego Patria, de Bergen.
- Vapor inglés Racilia, de Constantinpla.
- Vapor español Fernandez Sanz, de San Sebastian.
- Vapor español Ssntoña, de Castro.
- Vapor español Cabo Ortegá, de Barcelona.
- Vapor español Cabo Ortegá, de Marsella.
- Quechamarin español Felipa, de Gijón.
- Patache español Caridad, de Gijón.
- Vapor español Buenaventura, de Liverpool.
- Vapor español Itálica, de Burdeos.
- Vapor francés Laorador, de Pointa-Pitre.

DESPACHADOS.

- Vapor español Euskaró, para la Habana.
- Vapor español Valdés, para Londres.
- Vapor español Bazán, para Hamburgo.
- Vapor español La Cartuja, para Sevilla.
- Vapor español Cabo Torres, para Rivedesella.
- Patache español Pronto, para Gijón.

Sres. Scott y Bowne.

Orense 8 Diciembre 1885.

Muy Sres. míos. Como Médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsion de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atto. s. s.

Dr. Ramon Quesada Borrajo.

Centro General de Suscripciones

DE FAUSTINO ROZADILLA CALLE DE LA BLANCA 6, 4.º SANTANDER.

Desde esta fecha me dedico exclusivamente á la adquisición y reparto de suscripciones á obras literarias por cuadernos semanales pudiendo ofrecer á los que me honren con sus suscripciones la gran puntualidad y un completo servicio á las obras que á continuación se expresan:

Historia de España

POR DON MIGUEL MORAYTA.

Esta interesante obra que consta de 4 tomos tamaño folio, papel especial y grandes láminas al cromo adornarán al completo de la misma. Se repartirá por cuadernos semanales al precio de dos reales.

Don Quijote de la Mancha

POR DON MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA.

Constará de 44 á 46 cuadernos repartidos en 6 ó más semanales según deseen los suscriptores al precio de dos reales.

Formará 2 elegantes tomos con grandes láminas al cromo.

La aturaleza

HISTORIA NATURAL ó SEA BUFFON NOVÍSIMO, BAJO LA DIRECCION DE DON ANTONIO ORIO.

Esta interesante obra, llamada especialmente á ser la única en esta especie, formará 3 tomos de regulares dimensiones al precio de dos reales cuaderno semanal.

Se suplican las suscripciones á esta obra por ser la más interesante.

La Policía y sus Misterios

POR DON VÍCTOR MACÉ DE LA BONCIERE.

Esta obra tan interesante formará 2 tomos de regulares dimensiones y se publicará por cuadernos semanales al precio de un real semanal.

Durante la publicación se repartirá una numerosa y escogida colección de cromos á doce ó más colores, representando escenas de grandísimo interés.

La Marsellesa

POR DON JULIÁN CASTELLANOS Y VELASCO.

Esta obra sumamente interesante y que está llamada á levantar el sentimiento político de nuestro pueblo, forma 2 tomos de regulares dimensiones, publicándose por cuadernos semanales al precio de un real semanal.

A la conclusión de la obra, se repartirá á cada suscriptor un magnífico retrato de su autor, don Julián Castellanos de REGALO, ejecutado al agua fuerte por el reputado artista don Bartolomé Maura.

Los Guerrilleros de 1808

POR DON E. RODRÍGUEZ SOLÍS.

Excuso dar detalles de esta obra pues ya todos saben el interés que la misma tiene para todas las personas.

Se reparte por cuadernos mensuales al precio de cuatro reales uno.

México á través de los Siglos.

Esta obra constará de 6 tomos al precio de 6 reales cuaderno.

Los Dioses de Grecia y Roma.

POR DON VÍCTOR GEBHARTIL.

Esta obra vá adornada con lujosas oleografías sacadas de copias de los mejores cuadros antiguos y modernos que sobre asuntos mitológicos existen en los museos de Madrid, Roma, París, Florencia, etc., y más de 800 grabados y seguida de apéndices con noticias relativas á la religion y al culto profesado por varios pueblos, como los Iberos, Celtas, Germanos, Egipcios, Fenicios, Chinos, Indios, Americanos, etc.

Se reparte por cuadernos al precio de seis reales uno y completa, á 405 reales.

Los amantes de Teruel,

TRADICION DE LA EDAD MEDIA POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Esta obra, constará de 2 tomos de regulares dimensiones y se repartirá semanalmente un cuaderno al precio de dos reales; y otras muchas más difíciles, de enuerner, admitiéndose toda clase de suscripciones.

Se suscribe á todas estas obras en casa del corresponsal

FAUSTINO ROZADILLA BLANCA 6, 4.º SANTANDER.

COLEGIO ANGLO-HISPANO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bajo la direccion de

Don Raimundo Menendez Orra,

DOCTOR EN FILOSOFIA.

ISABEL LA CATÓLICA 4, Y 7.—SANTANDER.

El Director de este centro de instruccion en virtud del gran número de alumnos que concurren á su Colegio, se ha visto precisado á ampliar el local tomando el piso tercero del número 4 de la misma calle para instalar en él las clases de segunda enseñanza, destinando el número 7 para la enseñanza primaria y de párvulos.

A ruego de muchas personas ha resuelto admitir un número limitado de *internos* y *medio pensionistas* los cuales comerán con el Director y serán atendidos como miembros de su familia, estos pagarán 75 y 40 pesetas respectivamente.

Con el fin de facilitar á los jóvenes que se hallen ocupados durante el día, el estudio de los idiomas FRANCÉS É INGLÉS, ha establecido CLASES NOCTURNAS de dichas lenguas de 8 á 9. La primera de estas clases comenzará el Jueves 3 de Noviembre y se continuará todas las demás noches, dedicándose los Lunes, Miércoles y Viérnes á Inglés; y los Martes, Jueves y Sabados á Francés.

Los honorarios por asistencia á cualesquiera de estas clases son 5 PESETAS al mes.

PREPARACION ESPECIAL PARA CARRERAS.

Lenguas: Latin, Francés, Inglés y Aleman.

Teneduría de libros, Matemáticas, Física y Cálculos Mercantiles.

Música, Dibujo lineal y de figura.

De todas estas asignaturas se darán lecciones particulares en el mismo Colegio.

Para más detalles dirigirse al Director.

D. Raimundo Menendez Orra,

ISABEL LA CATÓLICA, 4, 3.º DERECHA.

PANADERIA

DE PEDRO VEGA

CALLE DE SAN JOSÉ.

Desde hoy se han puesto á la venta en este establecimiento, á precios económicos, panecillos *sistema Americano*, recomendados á las personas que padezcan de la dentadura.

La masa está confeccionada con harina de primera clase, y como especial que es, he dispuesto la hora de venta de 10 á 12 de la mañana para que mis parroquianos aprecien la calidad del pan.

NO OLVIDARSE SAN JOSÉ,

Panadería de Vega.

TALONARIOS

RECIBOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD.

Se hallan de venta en este Establecimiento.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

PATRIGIO GOMEZ

Atarazanas, 8, 2.º

Esta casa se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, almacenes, buardillas, fincas de recreo, terrenos, huertas (entre ellas se vende una en un buen sitio á un precio módico.)

Hay capitales para imponer con hipotecas ó garantías en pequeñas y grandes cantidades. Hay encargo para comprar casas y pisos en sitios céntricos; traspasos de establecimientos en puntos inmejorables. Se desea un sócio con pequeño capital para el desarrollo de una nueva industria en España, y se garantiza; se toman varias cantidades de importancia sobre fincas en Valladolid.

Se ocupa de todos los asuntos que se le confien, contando con corresponsales en toda España. Se facilitan embarques

Atarazanas, 8, 2.º

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**
Deposito general, en **Paris**: **BOUSTRON y Cia**, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

PASTA PECTORAL

del Doctor **ANDRUFU** de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes
variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y car-
tarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medica-
mento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS
que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la
garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al mo-
mento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de
un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofoca-
cion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente
nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate per-
fectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los
niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sangui-
neos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña
algun conocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de san-
gre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este pre-
cioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de cu-
raciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante Tos, tan in-
cómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple Tos, ocasionada
por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en
otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato
respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instan-
te un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho
late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira
el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más de-
licadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados
quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo
que se halla privado de descansar, siente luego un agradable bien estar que se con-
vierte en el más aplacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se halla-
rán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y
América, así como en Francia, Habana y Portugal.

COMPANIA DE SEGUROS La Marina

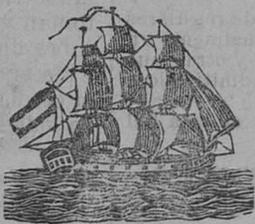
Establecida en Londres el año de 1836.

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 LIBRAS ESTERLINAS.

CAPITAL SUSCRITO

25,000,000

DE PESETAS.



FONDO DE RESERVA

11.250.000

PESETAS.

Agente en Santander **PEDRO A. SANTIUSTE**.—Ribera número 11.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.
ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos.
El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores
de su clase.

Ha dado resulta los satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas prácticas como
en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José Maria
Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüena para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Las grasas, excelentes para curti los, á precios convencionales.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio,
Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

JACOB Y JOSEF KOHN
DE VIENA

INVENTORES Y FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE LOS

“MUEBLES KOHN,”

DE MADERA CURVADA

NUEVAS REBAJAS EN LOS PRECIOS.
Depósito en Santander muelle núm. 18.

AVISO IMPORTANTE.—Los muebles Kohn se distinguen de todos los pro-
ductos de este género por diferentes mejoras muy importantes en cuanto á la solidez.—
1.º Los asientos son de una sola pieza, sin encoladuras; reemplazando los antiguos asien-
tos.—2.º La nueva manera de armar los piés con tornillos de hierro (Privilegio Kohn) en
lugar de espiga de madera enolada, hace que la silla es inrompible y principalmente
recomendable para los establecimientos públicos.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hípfosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
de Hígado de Bacalao, más las de los Hípo-
fosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además,
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y
sabor agradable, de fácil digestion, y le sopor-
tan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Dre-
guerias. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**
—NUEVA-YORK.

LA FONCIERE,
COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS
RIESGOS DE TRANSPORTES
y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agente en Santander,
DON MANUEL CABRERO.

Arquero número 5. Escribano.